



**ANALISIS GEODEMOGRAFICO DE LA POBLACION  
DE GRAN CANARIA EN LA SEGUNDA MITAD  
DEL XVIII**

**JUAN FRANCISCO MARTÍN RUIZ**

## INTRODUCCION

El objeto de esta ponencia radica en el estudio desde una perspectiva geodemográfica, del modelo de población de la isla de Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII, una coyuntura de crisis en el Archipiélago, pero que en la isla central de las Canarias orientales se amortigua bastante por su mayor dedicación a la agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, al contrario que en Tenerife. Así, la emigración no jugó un papel tan decisivo como en Tenerife o el Hierro<sup>1</sup>, donde produjo auténticas interrelaciones e interacciones en la nupcialidad, estructura por edad y sexo y algo menos en la natalidad. De este modo, el modelo geodemográfico es el propio de una formación social de lógica agraria, sin que se esbozen cambios en las pautas y actitudes tradicionales de las variables demográficas.

Para conocer la dinámica natural de la población contamos con la serie de bautismos y defunciones de 12 parroquias de un total de 15, lo que es casi una muestra exhaustiva, aunque si consideramos la población de la isla aquella se reduce porque de su capital, Las Palmas de Gran Canaria, sólo disponemos de algún dato aislado, suministrado por Emilia Sánchez Falcón<sup>2</sup> y por las Estadísticas de Francisco María de Escolar<sup>3</sup>. Y la ciudad supone aproximadamente el 20% del total de la población de la isla. Con todo, a mi juicio la información es suficiente para la aproximación al conocimiento de las pautas de la dinámica interna. Para el estudio de la nupcialidad disponemos de las series de 7 parroquias, incluida ahora la de Las Palmas, lo que hace que sea, en general, una muestra bastante aceptable. El problema que plantean los Registros parroquiales es el de



su escasa fiabilidad, en particular en la inscripción de los óbitos infantiles, como veremos.

La segunda mitad de la centuria es rica en recuentos de población, pues hay al menos cuatro que aportan la estructura por edad y sexo, el estado civil y en algunos casos la estructura profesional, lo que posibilita que nos podamos acercar bastante a la aprehensión de las características y rasgos estructurales de la formación social grancanaria.

1. EL ESCASO DESEQUILIBRIO DE LOS SEXOS:  
LOS EFECTOS DE LA SOBREMORTALIDAD  
Y SOBREEMIGRACIÓN MASCULINAS

Hay en 1787 unos 88 varones por cada 100 mujeres, lo que denota una disimetría de los sexos no muy pronunciada, consecuencia por un lado de la sobremortalidad masculina, mucho más importante a partir de las edades adultas, y de otro al hecho de la superioridad emigración de los hombres, varones jóvenes o jóvenes adultos, como indica la relación masculina de 78,4 en el intervalo 25-39 años de edad. La emigración a ultramar, aunque significativa, no alcanza la relevancia de otras islas, como El Hierro y Tenerife<sup>4</sup>.

En el cuadro 1 se puede observar con claridad cómo el desequilibrio de los sexos es en Gran Canaria inferior al conjunto de Canarias orientales, por la escasísima emigración de Lanzarote y Fuerteventura, pero resulta inferior a la de Tenerife, por la gran crisis por la que atravesó esta isla.

**CUADRO 1**  
*Relación de masculinidad en 1787*

	Gran Canaria	Canarias orientales	Tenerife	Canarias
0-6	104,6	107,8	11,6	106,3
7-6	105,3	107,5	105,9	104,4
16-24	87,6	93,6	82,0	86,0
25-39	78,4	82,4	62,6	73,5
40-49	80,2	84,8	66,8	76,9
50 y más	66,3	72,0	64,3	70,0
Total	88,0	92,3	80,8	86,6

Fuente: Censo de Floridablanca. Elaboración propia.



## 2. LA ESTRUCTURA POR EDAD. LA ESCASA INCIDENCIA DE LA EMIGRACIÓN

En 1787 la composición por edad de la isla no presenta irregularidades significativas, porque las variables y parámetros que la determinan, como la fecundidad y la emigración, ofrecen unas pautas propias de una población precapitalista —alta natalidad y nupcialidad relativamente temprana—, en la que no hay grandes crisis demográficas y económicas que expulsen masivamente a sus recursos humanos.

### 2.1. *Los «Tres grandes grupos de edad»: La juventud demográfica, rasgo del modelo geodemográfico precapitalista*

En efecto, el conjunto de la isla de Gran Canaria ofrece una estructura por edad propia del Antiguo Régimen, por cuanto el grupo de jóvenes (0-15 años) representa el 38,6% del total de la población, muy similar al promedio regional.

## CUADRO 2

*La composición en «tres grandes grupos de edad» en 1787 y sus desviaciones con respecto al promedio del Archipiélago*

	0-15	16-49	50 y más
CANARIAS	38,4	48,1	13,4
Gran Canaria	=38,6	=48,1	=13,2
Artenara	-33,0	+57,4	- 9,5
San Nicolás	+46,5	-45,0	- 8,5
Agæte	+40,4	-47,0	-12,5
Teror	=38,5	=48,5	-12,9
Las Palmas	-32,0	+52,6	+15,4
Arucas y Firgas	+41,5	-47,5	-11,0
Tirajana	+46,0	-44,7	- 9,3
Agüimes	+43,3	-43,3	-12,8

Fuente: Censo de Floridablanca. Elaboración propia.

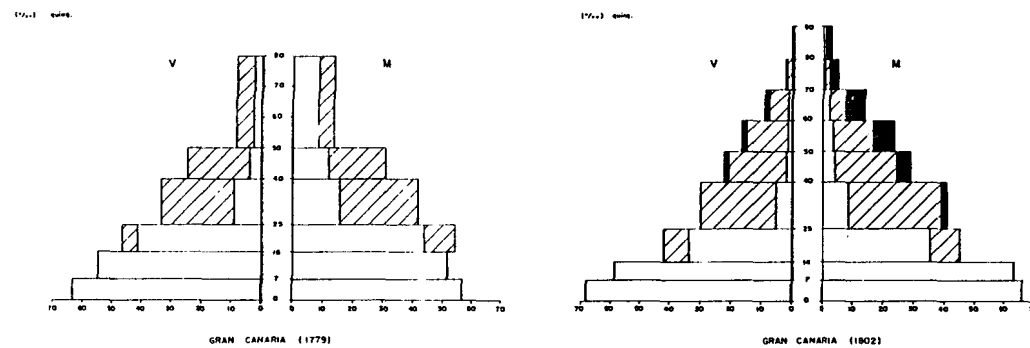
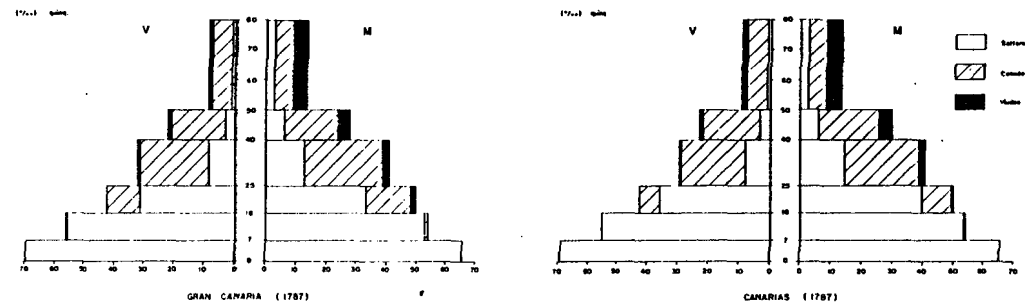


Los tres grandes grupos de edad presentan un parecido muy grande al promedio del Archipiélago, y la tasa de ancianos, 13,4% es bastante inferior a la de Tenerife y El Hierro (15,3 y 18,2% respectivamente)<sup>5</sup>. En realidad, la relevancia del grupo de 50 años y más se debe al peso de la capital, en la que se acumula un contingente muy grande de inmigrantes de Lanzarote y Fuerteventura, de todas las edades, muchos de los cuales ejercen la mendicidad de una forma pública. Así, los de 50 años y más significan en la ciudad el 15,4%, lo cual determina al ascenso del promedio insular. Hemos realizado una muestra, distribuida espacialmente entre el Norte, Centro y Sur de la isla, sin que se hallen grandes diferencias ni indicios de envejecimiento demográfico en las áreas rurales, lo cual obedece a la escasa emigración en esta coyuntura y al sostenimiento secular de la alta natalidad y fecundidad.

## 2.2. *Las pirámides de población: La morfología propia del antiguo régimen*

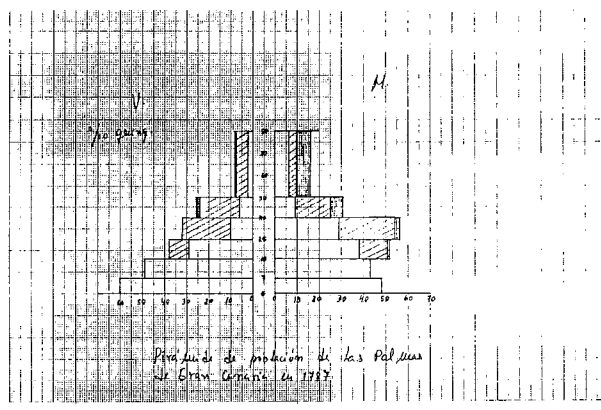
Contamos con la estructura por edad y sexo para cuatro momentos en este periodo en estudio, pero hemos prescindido de la aportada por el Censo de Aranda de 1769, por considerarla muy deficiente. Las debidas a Hermosilla, de 1779, Floridablanca, 1787 y Francisco María de Escolar parecen bastante fiables si bien la primera infravalora con casi toda probabilidad el intervalo de 0-6 años de edad. En general, la morfología de las pirámides responde perfectamente al modelo de una formación social preindustrial, de lógica agraria y precapitalista en que la alta natalidad y fecundidad conforma una base bastante amplia, que se estrecha rápidamente desde la primera cohorte por la gran mortalidad de la infancia y de las edades de la adolescencia, más de lado masculino, donde faltan varones por la emigración a América, que tampoco fue relevante, al menos comparativamente a otras islas, como explicamos más arriba. El adelgazamiento continúa hacia la cúspide muy estrecha, mucho más en el lado de los varones por la sobremortalidad masculina, muy elevada a partir de los 50 años.

En conjunto, pues, y a escala insular, la población presenta como característica esencial su juventud, debida a los altos niveles de fecundidad, particularmente dentro del matrimonio.



Pirámides de población.

Hemos elaborado las pirámides de algunos municipios del Norte de Gran Canaria en las cuatro fechas mencionadas. En 1769 Agaete, Gáldar y Moya presentan una morfología normal, de base amplia, y con un escalonamiento fuerte hacia la cúspide por la ya mencionada alta mortalidad. La pirámide de Guía ofrece un claro déficit de niños de 0-6 años, debido indudablemente a los problemas en la elaboración y ejecución del censo (vid Apéndice 1). En 1779 las deficiencias son aún mayores, como se puede observar en las pirámides de los municipios ya citados. El Censo de Floridablanca de 1787, pese a algunas anomalías, parece bastante más fiable, y las pirámides de Agaete, Gáldar y Guía responden al modelo ya descrito, aunque la del municipio de Las Palmas manifiesta en las cohortes femeninas de 16-24 y 25-39 una acumulación de jóvenes y jóvenes-adultos, explicable por la inmigración a la ciudad de criadas al servicio de la burguesía rural y comercial que residía en los barrios de Triana y Vegueta<sup>6</sup>. La cúspide, por otro lado, presenta una mayor amplitud por la inmigración de personas de toda la edad, procedentes del interior de su propia isla pero también de Lanzarote y Fuerteventura. En esta sedimentación de las cohortes femeninas es preciso considerar asimismo la gran cantidad de religiosas que profesaban en los conventos de la ciudad. En Moya, por el contrario, las deficiencias parecen de consideración. Por último, para 1802 hemos confeccionado la pirámide del conjunto de los municipios del NW. de la isla, resultando una morfología propia del Antiguo Régimen, con base muy amplia y fuerte escalonamiento hacia la cúspide (acento circunflejo).





### 3. LA NUPCIALIDAD Y EL ESTADO CIVIL

#### 3.1 *El nivel de nupcialidad*

Las series de 7 parroquias, entre las que se halla la capital, Las Palmas de Gran Canaria, nos da unos índices de nupcialidad promedio de tipo medio-alto, en torno a 8%. en el período 1750-1800. Esta nupcialidad relativamente elevada obedecer a mi entender al menos a dos factores: de un lado, a una coyuntura económica medianamente buena, informada por el auge de la agricultura de subsistencia y abastecimiento local; de otro, al hecho de que en una sociedad eminentemente rural, la explotación agraria familiar se reproducía exclusivamente mediante el matrimonio, que era la norma habitual en la población que escogía la ruta de ultramar o los hábitos religiosos.

Los índices varían de una parroquia a otra pero salvo para la Aldea de San Nicolás, que ofrece un valor muy alto y tal vez inaceptable por problemas de fuentes, resultan bastante similares, oscilando entre 6,9 en Gáldar y Guía y 8,6 en la parroquia de Teror (y Valleseco). Las fluctuaciones anuales aunque significativas, debidas a años de mala cosecha y crisis agraria y epidémica, no resultan muy elevadas, a tenor de las desviaciones típicas (vid cuadro3).

#### 3.2. *El estado civil*

El índice de soltería global —16 años y más— es (según la información suministrada por el censo de Floridablanca, en 1787) algo elevado en la isla de Gran Canaria, pues para los varones alcanza el valor de 35,0% y para las mujeres es de 36%, de todos modos inferior al promedio regional, anormalmente alto por la importancia del celibato en las islas occidentales, particularmente en Tenerife, aunque también en La Gomera y La Palma. En Gran Canaria esta soltería, también significativa obedece particularmente a la concentración de religiosos y monjas en los conventos de la ciudad de Las Palmas y tal vez también al gran porcentaje de criados al servicio de la clase dominante, una parte los cuales permanecía con toda probabilidad en estado de soltería.

La edad al matrimoniarse no parece que sea muy alta en la isla de Gran Canaria, pues en el intervalo de 16-24 años en 1787 el índice de soltería sólo llega al valor de 74,1% en los varones, por debajo



### CUADRO 3

*Evolución de los índices quinquenales de nupcialidad de ocho parroquias de Canarias entre 1750 y 1800*

	Agate	Gáldar	Guía	S. Nicolás	Las Palmas	San Lorenzo	Teror y Valleseco
1750-54	5,5	6,1	7,4	12,6	8,8	—	10,4
1755-59	9,7	7,8	6,1	14,5	6,3	7,6	10,0
1760-64	6,6	4,0	7,4	12,0	7,2	8,5	6,6
1765-69	5,1	7,6	6,1	8,3	7,7	5,9	7,2
1770-74	6,6	7,8	9,1	11,1	7,8	11,3	10,1
1775-79	8,3	5,9	8,4	11,8	8,6	13,1	8,7
1780-84	9,9	6,2	5,1	11,3	8,0	6,5	8,3
1785-89	6,9	6,7	6,2	8,3	6,8	7,4	8,8
1790-94	6,5	9,0	8,1	10,6	7,9	5,8	10,5
1795-99	5,0	8,7	5,6	7,0	10,0	6,1	8,3
X	7,0	6,9	6,9	10,7	8,0	7,9	8,6
S	3,2	2,5	1,7	4,7	1,8	3,8	2,8

*Fuente:* Registros parroquiales (vid. bibliografía). Elaboración propia.



del promedio regional, 84,6%, en tanto que en las mujeres alcanza apenas la proporción del 68,3%. Si embargo el celibato definitivo sí posee relevancia pues, los varones de 50 años y más permanecen solteros en una proporción de 12% (10% en Canarias), mientras que las mujeres solteras de misma edad, cuando ya biológicamente son estériles, representan casi una quinta parte del total de la cohorte. Lo que se explica no sólo por la emigración a América sino sobre todo por la propia estructura social, sobre todo de la capital (alto porcentaje de criados) y la importancia del clero.

Por lo que respecta a los índices de viudedad, no adquieren una especial significación; hay, como es lógico, una superioridad de los índices femeninos por la ya mencionada sobremortalidad masculina. Los índices globales de viudedad, tanto en los varones como en las mujeres, se aproximan al promedio regional, por lo que no hay un comportamiento diferencial en Gran Canaria, siempre según la información suministrada por el censo de 1787, debido a Floridablanca.

#### 4. LA ESTRUCTURA PROFESIONAL:

##### UNA SOCIEDAD PREDOMINANTEMENTE AGRARIA

Sólo disponemos de la información que proporciona el Censo de Floridablanca, de fiabilidad dudosa en esta variable, aunque nos da una aproximación bastante grande acerca de la estructura social y profesional de la población. Se puede admitir que a escala insular más del 63% de la población activa se hallaba empleada en el sector agrario. Hay un ligero predominio de los labradores, presumiblemente propietarios de la tierra, aunque también se pueden incluir medianeros, arrendatarios, enfiteutas, etc., sobre los jornaleros, al contrario que en Tenerife, donde los jornaleros son una mayoría abrumadora.

Los criados representan nada menos que el 12,8%, pero en la ciudad de Las Palmas alcanzan el valor de 21,5% porque en ella residen los propietarios absentistas y la burguesía comercial. Por su parte, los artesanos forman un grupo social que en el conjunto de la isla únicamente llega al 11,1% en tanto que en la capital alcanza la proporción del 31,9%. Los fabricantes, que muy posiblemente se confunden con los comerciantes, significan el 7,2% en la isla y el

#### CUADRO 4

##### *La importancia de algunas profesiones en 1787*

	Gran Canaria		Las Palmas		Canarias	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Labradores	3.683	35,5	326	12,3	11.017	29,7
Jornaleros	2.878	27,7	356	13,4	13.786	37,2
Fabricantes	748	7,2	138	5,2	777	2,1
Artesanos	1.155	11,1	849	31,9	2.727	7,4
Criados	1.330	12,8	572	21,5	6.449	17,4
Comerciantes	28	0,3	28	1,0	91	0,2
Total activos*	10.384		2.659		37.022	

\* Excluidos los de fuero militar.

*Fuente:* Censo de Floridablanca. Elaboración propia.



5,2% en ciudad, mientras que los comerciantes se hallan a nuestro juicio infravalorados por el censo de 1787, sobre todo si tenemos en cuenta su escasa representación, sólo 1,0%, en la ciudad con un importante sector comercial en Triana.

## 5. LA ALTA NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Corresponde a una formación social precapitalista, de índole agraria en que el control directo de la descendencia no se practicaba, al menos de una forma efectiva. La tasa bruta media del período 1750-1800 de las 12 parroquias es nada menos que 41,5%, valor que se halla al filo mismo de la fecundidad natural. Varía de unas parroquias a otras, entre 33,1% en Gáldar y 50,5 en Tejeda y Mogán, la primera muy baja por problemas de deficiencia de las fuentes o de delimitación jurisdiccional, la segunda algo elevada probablemente por esta última razón. Creo, no obstante, que el valor medio resultante es bastante aproximado, si acaso algo bajo, 3 ó 4 puntos inferior al índice más verídico de 44-45%. En cualquier caso, parece obvio que la contracepción no se practicó en la sociedad gran Canaria y que la natalidad se hallaba sometida a las fluctuaciones propias de la estructura económica de base agraria. Así, las desviaciones típicas indican unas oscilaciones bastante marcadas, debidas a crisis de subsistencia y de mortalidad. En los 3 ó 4 grandes ciclos de mortalidad extraordinaria, la natalidad descendió, haciéndose palpable incluso en los índices medios quinquenales. La alta natalidad se corresponde con una elevada fecundidad genésica y matrimonial, como se puede observar en el cuadro 6. En efecto, la tasa de fecundidad genésica media para once parroquias es de 144,7%, en tanto que la fecundidad matrimonial asciende a 305,4%. lo cual corrobora lo que afirmamos más arriba.

## 6. LA MORTALIDAD. LA ALTA MORTALIDAD ORDINARIA Y CATASTRÓFICA

Para medir y evaluar el nivel de mortalidad con exactitud nos hallamos con problemas de deficiencia de las fuentes parroquiales, pues los óbitos infantiles en buena parte no se registraban. La tasa bruta media de la etapa 1750-1800, en las 12 parroquias, asciende a

## CUADRO 5

*Evolución de los índices brutos quinquenales de natalidad desde 1750 a 1800*

	X	S	1750-54	1755-59	1760-64	1765-69	1770-74	1775-79	1780-84	1785-89	1790-94	1795-99
Agaete	34,2	6,5	30,9	33,2	35,8	35,9	27,6	36,5	39,8	38,9	33,2	29,9
Gáldar	33,1	6,7	29,0	28,8	27,8	28,8	38,7	34,6	34,5	31,3	35,0	40,3
Guía	35,2	4,5	31,7	35,7	35,0	33,4	34,4	33,1	34,6	39,1	35,2	37,7
Arucas y Firgas	37,7	4,5	32,8	36,8	38,6	36,9	36,0	40,0	41,6	37,6	35,9	37,1
S. Brigida	44,4	12,2	—	39,2	36,3	38,2	39,6	38,1	39,2	42,4	48,7	71,5
Agüimes	44,0	5,0	42,6	44,5	40,3	40,9	44,1	42,6	48,1	48,8	42,7	42,9
Tejeda y Mogán	50,5	11,4	43,6	44,6	49,5	47,3	53,0	51,8	50,7	53,2	47,4	59,1
Tirajana	46,1	7,2	44,1	51,5	50,0	44,0	44,5	51,5	49,8	41,5	43,4	42,8
S. Nicolás	45,7	9,3	39,6	52,0	46,5	46,3	41,1	51,0	47,2	45,1	41,2	46,1
Artenara	44,9	11,8	41,1	47,2	41,3	41,2	35,3	47,1	47,5	40,4	42,4	60,5
Teror	39,1	4,2	38,4	43,6	39,5	36,9	37,6	41,0	39,1	38,0	38,2	39,6
San Lorenzo	40,1	8,1	—	—	36,5	31,9	39,0	46,3	37,1	42,2	37,1	38,4
X	41,3	7,6	37,4	41,5	39,7	38,6	39,2	43,0	43,3	41,5	40,0	45,5

*Fuente:* Registros parroquiales. Elaboración propia.

**CUADRO 6**

*Tasas globales de fecundidad matrimonial  
de algunas parroquias de Canarias  
en el quinquenio 1785-1789*

	<b>T.G.F.G.</b>	<b>Tasa global de fecundidad matrimonial</b>
Agæete	139,7	279,4
Gáldar	129,9	244,4
Guía	144,0	288,7
Arucas y Firgas	142,4	208,7
Agüimes	209,5	399,5
Artenara	125,2	234,8
Tirajana	177,3	274,5
Tejeda y Mogán	192,2	301,0
Teror	151,3	290,6
San Lorenzo	142,7	286,1
Aldea de S. Nicolás	179,9	551,9
X	144,7	305,4

*Fuente:* Registros parroquiales y Censo de Floridablanca. Elaboración propia.

sólo 27,7%, de 2 a 7 puntos por debajo de lo que a nuestro juicio podía hallarse el nivel de mortalidad en esta sociedad precapitalista, de alta mortalidad ordinaria, de la infancia y frecuentes crisis de subsistencia y epidemias. Las fluctuaciones anuales son elevadas, como indica la desviación típica media de 11,8, fruto y resultado sobre todo de las crisis de mortalidad de 1750, 1769, 1780 y 1799<sup>7</sup>.

La mortalidad de la infancia es bastante elevada, pues en el decenio 1793-1802, en Gran Canaria la proporción de párvulos fallecidos supone más de la mitad del total de las defunciones. Ello supone niveles de mortalidad infantil entre 205 y 300%...

## 7. EL CRECIMIENTO NATURAL Y REAL DE LA POBLACION

El saldo vegetativo del período en estudio se halla en torno a 1,3% anual, muy superior a la tasa media de crecimiento acumu-

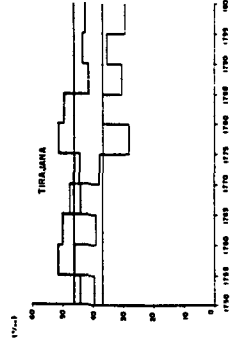
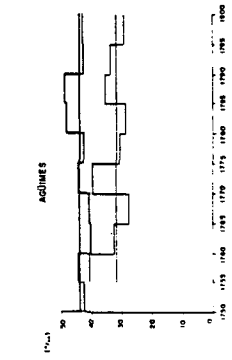
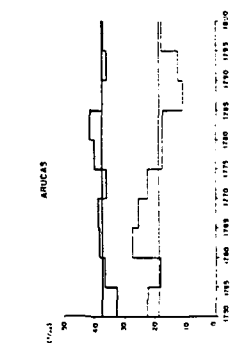
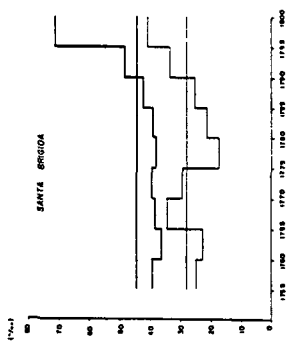
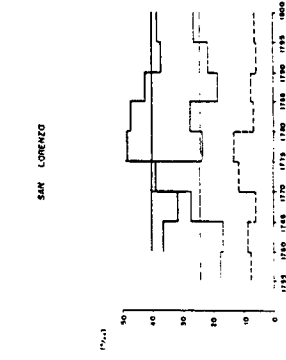
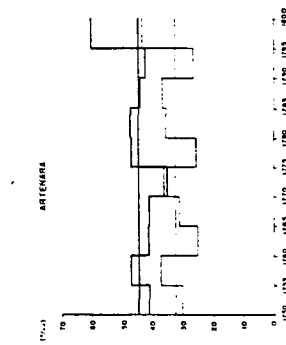
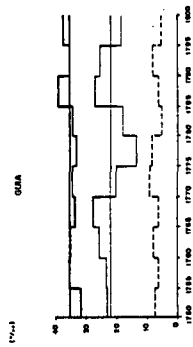
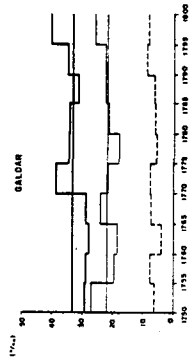
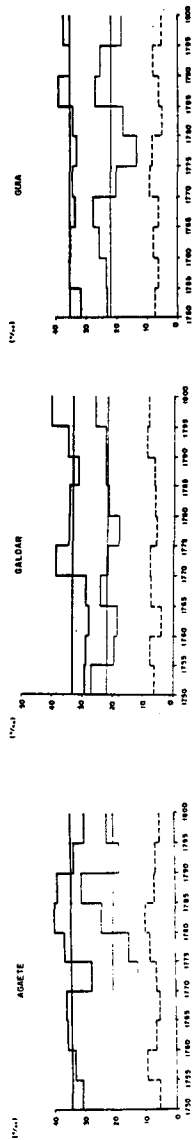
## CUADRO 7

### *Tasas medias quinquenales de mortalidad desde 1750 a 1800*

	X	S	1750-54	1755-59	1760-64	1765-69	1770-74	1775-79	1780-84	1785-89	1790-94	1795-99
Agate	20,7	10,7	—	—	—	—	12,4	15,2	24,1	31,1	18,2	22,4
Gáldar	21,9	8,2	27,0	19,5	18,2	24,0	21,5	18,0	21,2	22,5	22,5	26,0
Guía	21,9	8,0	23,0	23,1	25,8	27,7	20,0	13,3	18,0	27,1	25,5	18,5
Aruacas y Firgas	18,9	8,7	22,3	18,2	27,5	25,5	22,3	17,7	17,6	11,0	12,3	18,0
Santa Brígida	28,1	12,8	—	25,0	22,9	34,7	29,4	17,3	21,7	25,6	33,9	41,0
Agüimes	31,9	12,8	—	40,9	32,6	27,7	39,7	31,7	28,8	35,3	33,8	29,1
Tejeda y Mogán	43,6	16,1	6,0	44,9	42,8	62,7	38,9	33,0	45,0	45,4	41,6	48,5
Tirajana	36,9	12,9	39,4	45,9	39,0	47,7	37,9	28,1	37,0	30,6	35,6	29,6
S. Nicolás de T.	34,7	12,7	22,2	30,9	—	37,3	40,8	30,3	34,6	34,1	—	—
Arténara	32,9	15,2	30,7	37,7	25,4	31,6	36,7	26,0	36,0	37,1	27,0	43,8
Teror	17,7	10,6	30,2	25,6	21,5	23,8	21,6	8,1	13,2	11,4	14,6	9,4
San Lorenzo	24,4	13,2	—	17,7	16,9	27,3	40,2	23,8	27,8	18,4	21,9	26,4
Media	27,0	11,8	28,8	29,9	27,3	33,6	30,1	21,8	27,1	27,5	26,1	28,4

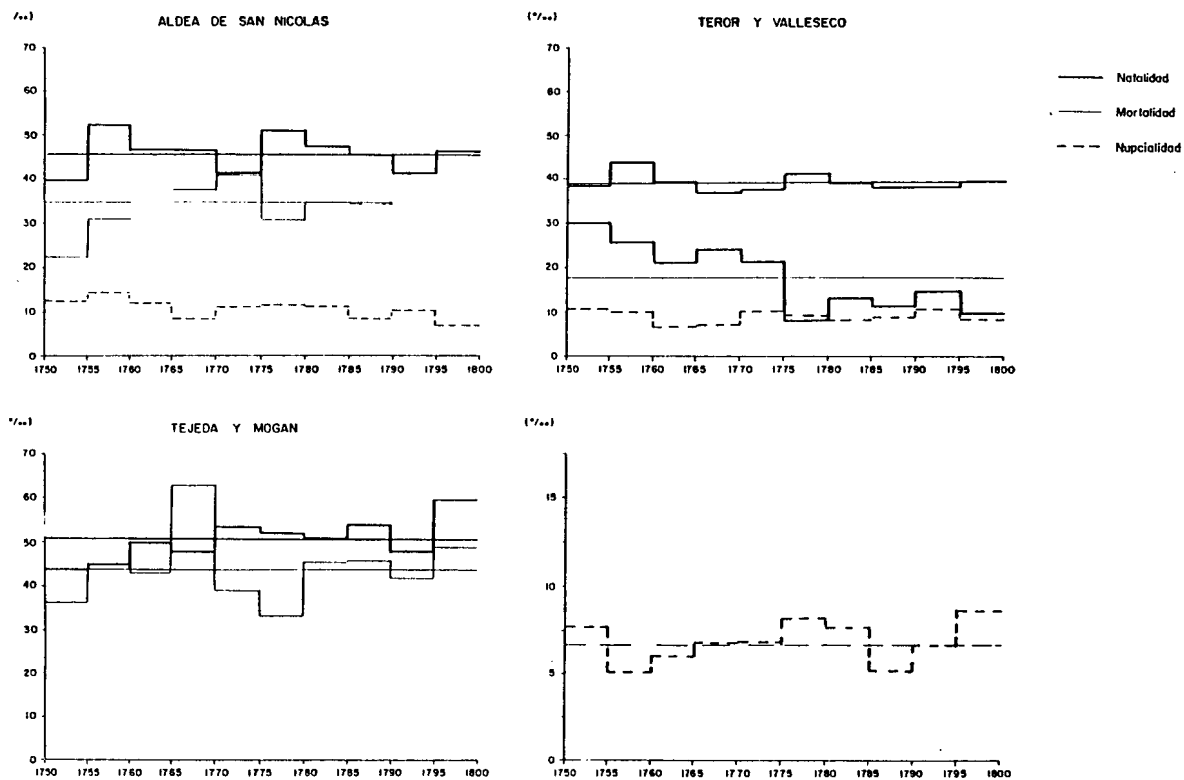
*Fuente:* Registros parroquiales. Elaboración propia.

Evolución de las tasas brutas quinquenales de natalidad, mortalidad y nupcialidad desde 1750 a 1800





Evolución de las tasas brutas quinquenales de natalidad, mortalidad y nupcialidad desde 1750 a 1800



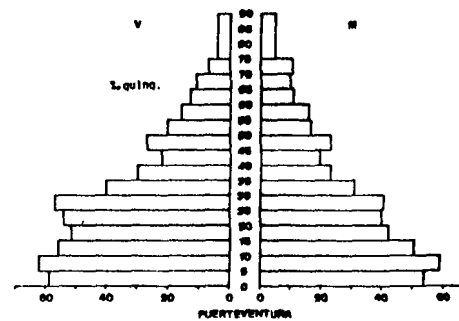
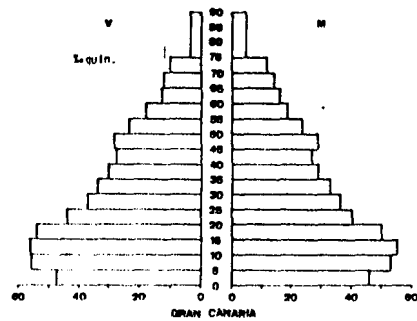
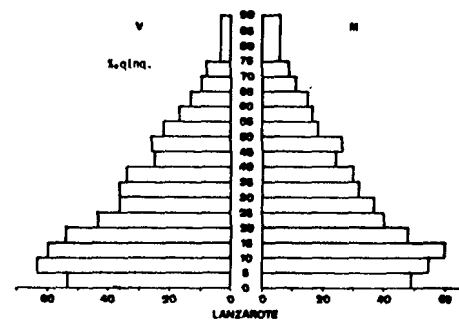
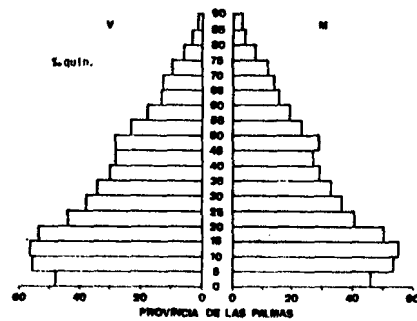
lado, con todo muy importante, en torno a 0,8% anual, lo que significa que el balance migratorio favorece a las salidas —migración a América—, como ya hemos visto. Sin embargo, a pesar de esta migración ultramarina, no se registra crisis demográfica importante en esta etapa, pues los índices de crecimiento acumulado se hallan siempre por encima de 0,6% anual en todos los periodos intercensales.

## 8. CONCLUSIONES

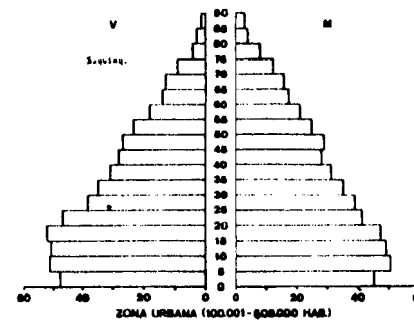
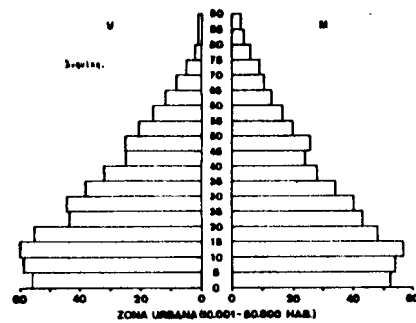
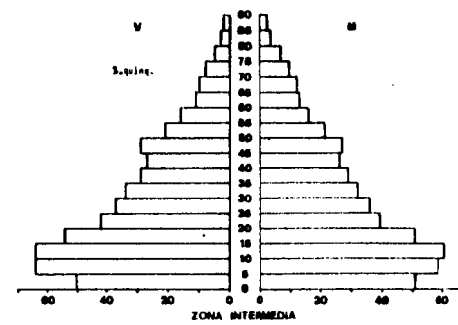
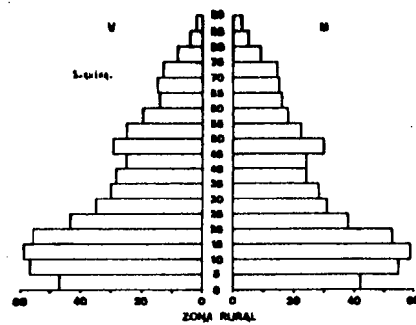
El modelo geodemográfico de Gran Canaria en la etapa 1750-1800 presenta las siguientes características:

- a. Un crecimiento demográfico relevante, sin crisis alguna, a pesar de una persistente emigración ultramarina.
- b. Un saldo natural importante, resultado de una natalidad muy elevada y unos índices de mortalidad bastante más bajos.
- c. Una nupcialidad temprana y celibato definitivo relativamente significativo.
- d. Una permanente juventud demográfica, resultado de la alta fecundidad.
- e. Una estructura socio-profesional predominantemente agraria.

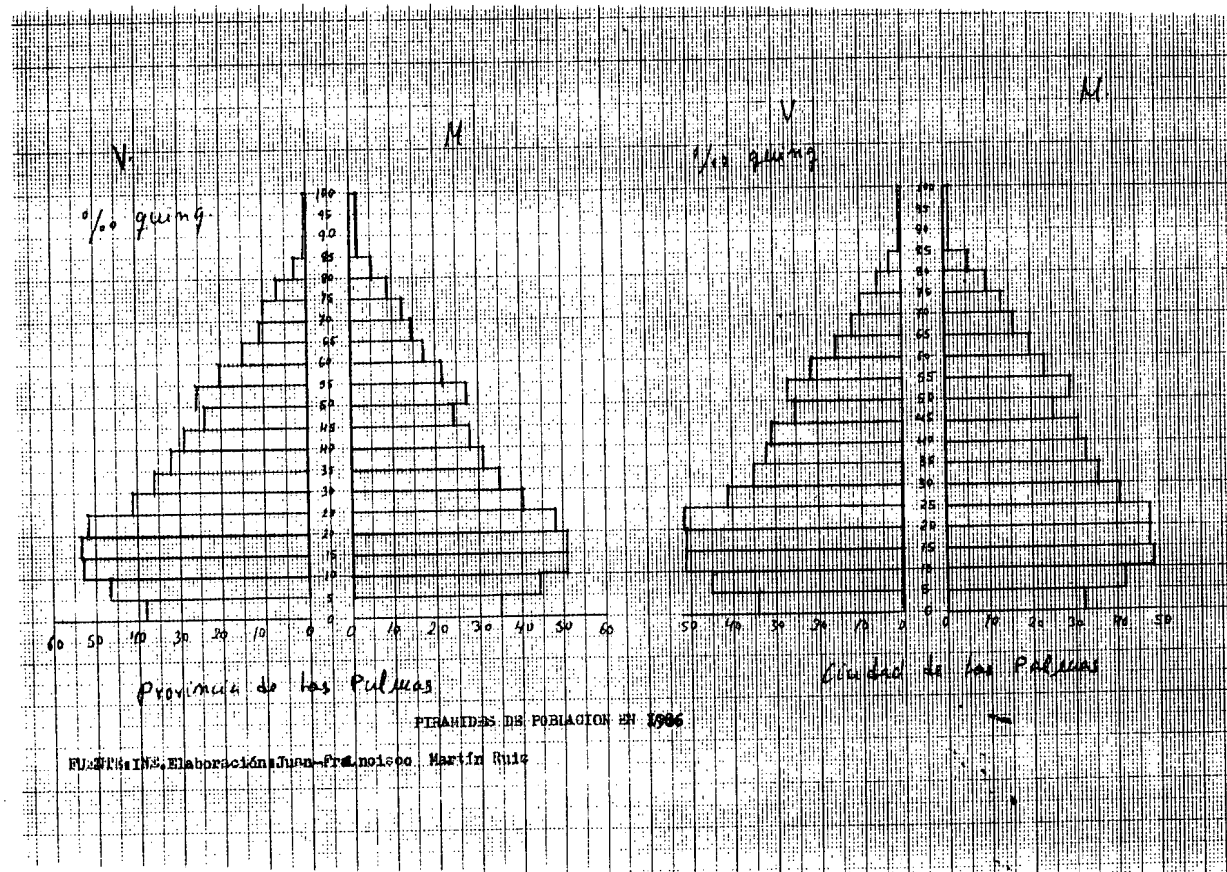




Pirámides de población de Canarias orientales en 1981



Pirámides de población de la provincia de Las Palmas en 1981





#### BIBLIOGRAFÍA

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: «Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 2, 1956, pp. 195-308.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «La población de las islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 14, 1968, pp. 127-175.
- LEÓN, F. M.: *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias (1776-1868)*, Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- MORALES LEZCANO, V.: *Síntesis de Historia Económica de Canarias*, A. C., Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- NÚÑEZ PESTANO, J. R.: *La dinámica de la propiedad de la tierra en Icod de Los Vinos. 1796-1820*, Memoria de Licenciatura, 1981.
- PÉREZ CHACÓN, E. y SANTANA SANTANA, A.: «Estructura y dinámica de la población de S. Lorenzo (siglo XVIII)», en *V Coloquio de Historia canario-americana*, Excmo. Cabildo Insular de G. Canaria, 1982, Tomo II, pp. 181-211.
- RODRÍGUEZ YANES, J. M.: *El Antiguo Régimen en la Comarca de Daute*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- RUMEU DE ARMAS, A.: «Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. El Plan Político del Marqués de Tabalosos», *Revista Internacional de Sociología*, N.º 3, 1943, pp. 179-185.
- SÁNCHEZ FALCÓN, E.: «Evolución demográfica de Las Palmas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 10, 1964, pp. 299-414.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Aproximación al régimen de propiedad en Teror en el siglo XVIII. 1700-1750*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1978.



## NOTAS

1. Juan-Francisco Martín Ruiz: «La población de Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII», en *La Población de España en la segunda mitad del siglo XVIII*, I.N.E. (en prensa), 53 pp.

2. Emilia Sánchez Falcón: «Evolución demográfica de Las Palmas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 10, 1964, pp. 299-414.

3. Francisco María de Escolar: *Estadísticas de las Islas Canarias 1793-1806* (edición de Germán Hernández), Caja Insular de Ahorros, 1983, 3 Tomos.

4. Vid. Juan-Francisco Martín Ruiz: «La población de Canarias en la segunda mitad...», citado.

*Ibidem.*

6. Vid. Juan-Francisco Martín Ruiz y otros: «La estructura demográfica de una ciudad preindustrial: Las Palmas en la primera mitad del siglo XIX», *III Coloquio de Historia canario-americana* (1978), Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1980, pp. 515-547.

7. Juan-Francisco Martín Ruiz: «La población de Canarias en la segunda mitad...», citado.